



DEPARTAMENTO LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA	NIVEL: 2º BACHILLERATO (CURSO 2017/2018)
ASIGNATURA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA II	PROFESORES: FRANCISCO FERNÁNDEZ LLANILLO LUCÍA DÍAZ SANTOS

I. CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES.

CONTENIDOS

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

La comunicación oral no espontánea en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial .Su caracterización.

Comprensión y producción de textos orales procedentes de los medios de comunicación social: géneros informativos y de opinión. La publicidad.

Presentación oral: planificación, documentación, evaluación y mejora.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

La comunicación escrita en el ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial. Sus elementos Géneros textuales.

Análisis y comentario de textos escritos del ámbito académico.

Planificación, realización, revisión y mejora de textos escritos de diferentes ámbitos sociales y académicos

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

La palabra.

Análisis y explicación del léxico castellano y de los procedimientos de formación.

El adverbio. Tipología y valores gramaticales.

Las preposiciones, conjunciones e interjecciones. Tipología y valores gramaticales.

Observación, reflexión y explicación del significado de las palabras. Denotación y connotación.

Las relaciones gramaticales.

Observación, reflexión y explicación de las estructuras sintácticas simples y complejas. Conexiones lógicas y semánticas en los textos.

El discurso.

Observación, reflexión y explicación de las diferentes formas de organización textual de textos procedentes de diferentes ámbitos. La intertextualidad.

Identificación y uso de los recursos expresivos que marcan la objetividad y la subjetividad.

Observación, reflexión y explicación de la deixis temporal, espacial y personal.

Las variedades de la lengua.

Conocimiento y explicación del español actual. El español en la red. La situación del español en el mundo.

El español de América.

Bloque 4. Educación literaria

Estudio cronológico de las obras más representativas de la literatura española del siglo XX hasta nuestros días.

Análisis de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Interpretación crítica de fragmentos u obras significativas del siglo XX hasta nuestros días.

Planificación y elaboración de trabajos académicos escritos o presentaciones sobre temas, obras o autores de la literatura del siglo XX hasta nuestros días.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1. Escuchar de forma activa y analizar textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, identificando los rasgos propios de su género, relacionando los aspectos formales del texto con la intención comunicativa del emisor y con el resto de los factores de la situación comunicativa.

2. Sintetizar el contenido de textos expositivos y argumentativos orales del ámbito académico: conferencias y mesas redondas; diferenciado la información relevante y accesoria y utilizando la escucha activa como un medio de adquisición de conocimientos.

3. Extraer información de textos orales periodísticos y publicitarios procedentes de los medios de comunicación social, reconociendo la intención comunicativa, el tema, la estructura del contenido, identificando los rasgos propios del género periodístico, los recursos verbales y no verbales utilizados y valorando de forma crítica su forma y su contenido.

4. Realizar una presentación académica oral sobre un tema controvertido, contraponiendo puntos de vista enfrentados, defendiendo una opinión personal con argumentos convincentes y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1. Comprender y producir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando la intención del emisor, resumiendo su contenido, diferenciando la idea principal y explicando el modo de organización.

2. Escribir textos expositivos y argumentativos propios del ámbito académico con rigor, claridad y corrección, empleando argumentos adecuados y convincentes y ajustando su expresión a la intención comunicativa y al resto de las condiciones de la situación comunicativa.

3. Realizar trabajos académicos individuales o en grupo sobre temas polémicos del currículo o de la actualidad social, científica o cultural planificando su realización, contrastando opiniones enfrentadas, defendiendo una opinión personal y utilizando las Tecnologías de la Información y la Comunicación para su realización, evaluación y mejora.

4. Analizar textos escritos argumentativos y expositivos propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, identificando sus rasgos formales característicos y relacionando sus características expresivas con la intención comunicativa y con el resto de los elementos de la situación comunicativa

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1. Reconocer y explicar el proceso de formación de las palabras en español, aplicando los conocimientos adquiridos para la mejora, comprensión y enriquecimiento del vocabulario activo.

2. Reconocer e identificar los rasgos característicos de las categorías gramaticales, explicando sus usos y valores en los textos.

3. Identificar y explicar los distintos niveles de significado de las palabras o expresiones en función de la intención comunicativa del discurso oral o escrito en el que aparecen.

4. Observar, reflexionar y explicar las distintas estructuras sintácticas de un texto señalando las conexiones lógicas y semánticas que se establecen entre ellas.

5. Aplicar los conocimientos sobre estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua gramatical para el uso correcto de la lengua.

6. Aplicar los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

7. Explicar la forma de organización interna de los textos expositivos y argumentativos.

8. Reflexionar sobre la relación entre los procesos de producción y recepción de un texto, reconociendo la importancia que para su comprensión tienen los conocimientos previos que se poseen a partir de lecturas anteriores que se relacionan con él.

9. Conocer la situación del español en el mundo, sus orígenes históricos y sus rasgos característicos, valorando positivamente sus variantes.

Bloque 4. Educación literaria

1. Conocer los aspectos temáticos y formales de los principales movimientos literarios del siglo XX hasta nuestros días, así como los autores y obras más significativos.

2. Leer y analizar textos literarios representativos de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, identificando las características temáticas y formales y relacionándolas con el contexto, el movimiento, el género al que pertenece y la obra del autor y constatando la evolución histórica de temas y formas.

3. Interpretar de manera crítica fragmentos u obras de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4. Desarrollar por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad y coherencia y aportando una visión personal.

5. Elaborar un trabajo de carácter académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de Literatura consultando fuentes diversas, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

Bloque 1. Comunicación oral: escuchar y hablar

1.1. Reconoce las distintas formas de organización del contenido en una argumentación oral, analizando los recursos verbales y no verbales empleados por el emisor y valorándolos en función de los elementos de la situación comunicativa.

1.2. Analiza los recursos verbales y no verbales presentes en textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial relacionando los aspectos formales y expresivos con la intención del emisor, el género textual y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

2.1. Sintetiza por escrito el contenido de textos orales argumentativos y expositivos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial discriminando la información relevante.

3.1. Interpreta diversos anuncios sonoros y audiovisuales identificando la información y la persuasión, reconociendo los elementos que utiliza el emisor para seducir al receptor, valorando críticamente su forma y su contenido y rechazando las ideas discriminatorias.

4.1. Planifica, realiza y evalúa presentaciones académicas orales de forma individual o en grupo sobre un tema polémico de carácter académico o de la actualidad social, científica o cultural, analizando posturas enfrentadas y defendiendo una opinión propia mediante argumentos convincentes.

4.2. Recopila información así como apoyos audiovisuales o gráficos consultando fuentes de información diversa y utilizando correctamente los procedimientos de cita.

4.3. Clasifica y estructura la información obtenida elaborando un guion de la presentación.

4.4. Se expresa oralmente con claridad, precisión y corrección, ajustando su actuación verbal y no verbal a las condiciones de la situación comunicativa y utilizando los recursos expresivos propios del registro formal.

4.5. Evalúa sus presentaciones orales y las de sus compañeros, detectando las dificultades estructurales y expresivas y diseñando estrategias para mejorar sus prácticas orales y progresar en el aprendizaje autónomo.

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

1.1. Comprende el sentido global de textos escritos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando la intención comunicativa del emisor y su idea principal.

1.2. Sintetiza textos de carácter expositivo y argumentativo propios del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, diferenciando las ideas principales y las secundarias.

1.3. Analiza la estructura de textos expositivos y argumentativos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial identificando los distintos tipos de conectores y organizadores de la información textual.

1.4. Produce textos expositivos y argumentativos propios usando el registro adecuado a la intención comunicativa, organizando los enunciados en secuencias lineales cohesionadas y respetando las normas ortográficas y gramaticales. Revisa su producción escrita para mejorarla.

2.1. Desarrolla por escrito un tema del currículo con rigor, claridad y corrección ortográfica y gramatical, aplicando los conocimientos gramaticales y pragmáticos para mejorar la expresión escrita.

2.2. En sus producciones escritas ajusta su expresión a las condiciones de la situación comunicativa (tema, ámbito discursivo, tipo de destinatario, género textual...) empleando los recursos expresivos propios del registro formal y evitando el uso de coloquialismos.

2.3. Evalúa sus propias producciones escritas y las de sus compañeros, reconociendo las dificultades estructurales y expresivas, recurriendo a obras de consulta, tanto impresas como digitales, para su corrección y diseñando estrategias para mejorar su redacción y avanzar en el aprendizaje autónomo.

3.1. Realiza trabajos académicos individuales y en grupo sobre un tema controvertido del currículo o de la actualidad social, cultural o científica planificando su realización, fijando sus propios objetivos, contrastando posturas enfrentadas organizando y defendiendo una opinión propia mediante distintos tipos de argumentos.

3.2. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para documentarse, consultando fuentes diversas, evaluando, contrastando, seleccionando y organizando la información relevante mediante fichas-resumen.

3.3. Respeta las normas de presentación de trabajos escritos: organización en epígrafes, procedimientos de cita, notas a pie de páginas, bibliografía...

4.1. Describe los rasgos morfosintácticos, léxico-semánticos y pragmático-textuales presentes en un texto expositivo o argumentativo procedente del ámbito académico, periodístico, profesional o empresarial, utilizando la terminología gramatical adecuada y poniendo de manifiesto su relación con la intención comunicativa del emisor y con los rasgos propios del género textual.

4.2. Reconoce, describe y utiliza los recursos gramaticales (sustitución pronominal, uso reiterado de determinadas estructuras sintácticas, correlación temporal,...) y léxico-semánticos (sustitución por

sinónimos, hipónimos e hiperónimos, reiteraciones léxicas...) que proporcionan cohesión a los textos escritos.

4.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de cita (estilo directo, estilo indirecto u estilo indirecto libre y cita encubierta) presentes en textos expositivos y argumentativos, reconociendo su función en el texto.

Bloque 3. Conocimiento de la lengua.

1.1. Explica los procedimientos de formación de las palabras diferenciando entre raíz y afijos y explicando su significado.

1.2. Reconoce y explica la procedencia grecolatina de gran parte del léxico español y valora su conocimiento para la deducción del significado de palabras desconocidas.

2.1. Identifica y explica los usos y valores de las distintas categorías gramaticales, relacionándolos con la intención comunicativa del emisor, con la tipología textual seleccionada, así como con otros componentes de la situación comunicativa: audiencia y contexto.

2.2. Selecciona el léxico y la terminología adecuados en contextos comunicativos que exigen un uso formal y especializado de la lengua, evitando el uso de coloquialismos, imprecisiones o expresiones clichés.

3.1. Explica con propiedad el significado de palabras o expresiones, diferenciando su uso denotativo y connotativo y relacionándolo con la intención comunicativa del emisor.

3.2. Reconoce, analiza e interpreta las relaciones semánticas entre las palabras (sinonimia, antonimia, hiperonimia, polisemia y homonimia) como procedimiento de cohesión textual.

4.1. Reconoce las diferentes estructuras sintácticas explicando la relación funcional y de significado que establecen con el verbo de la oración principal, empleando la terminología gramatical adecuada.

5.1. Enriquece sus textos orales y escritos incorporando estructuras sintácticas variadas y aplicando los conocimientos adquiridos para la revisión y mejora de los mismos.

5.2. Aplica los conocimientos adquiridos sobre las estructuras sintácticas de los enunciados para la realización, autoevaluación y mejora de los propios textos orales y escritos, tomando conciencia de la importancia del conocimiento gramatical para el uso correcto de la lengua.

6.1. Reconoce, analiza y explica las características lingüísticas y los recursos expresivos de textos procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa y utilizando el análisis para profundizar en la comprensión del texto.

6.2. Aplica los conocimientos sobre el funcionamiento de la lengua a la comprensión, análisis y comentario de textos de distinto tipo procedentes del ámbito académico, periodístico, profesional y empresarial, relacionando los usos lingüísticos (marcas de objetividad y subjetividad; referencias deícticas temporales, espaciales y personales y procedimientos de cita) con la intención comunicativa del emisor y el resto de los elementos de la situación comunicativa.

6.3. Reconoce y explica los distintos procedimientos de inclusión del emisor y receptor en el texto.

6.4. Reconoce y explica en los textos las referencias deícticas, temporales, espaciales y personales en los textos.

6.5. Reconoce, explica y utiliza los distintos procedimientos de cita.

6.6. Revisa textos escritos propios y ajenos, reconociendo y explicando sus incorrecciones (concordancias, régimen verbal, ambigüedades sintácticas, coloquialismos, etc.) con criterios gramaticales y terminología apropiada con objeto de mejorar la expresión escrita y avanzar en el aprendizaje autónomo.

7.1. Reconoce, explica y utiliza en textos propios y ajenos las diferentes formas de estructurar los textos expositivos y argumentativos.

8.1. Expresa sus experiencias lectoras de obras de diferente tipo, género, etc. y sus experiencias personales, relacionándolas con el nuevo texto para llegar a una mejor comprensión e interpretación del mismo.

9.1. Conoce la situación actual de la lengua española en el mundo diferenciando los usos específicos de la lengua en el ámbito digital.

9.2. Conoce los orígenes históricos del español en América y sus principales áreas geográficas reconociendo en un texto oral o escrito algunos de los rasgos característicos y valorando positivamente sus variantes.

Bloque 4. Educación literaria

1.1. Desarrolla por escrito con coherencia y corrección las características temáticas y formales de los principales movimientos del siglo XX hasta nuestros días, mencionando los autores y obras más representativas.

2.1. Analiza fragmentos literarios del siglo XX, o en su caso obras completas, hasta nuestros días, relacionando el contenido y las formas de expresión con la trayectoria y estilo de su autor, su género y el movimiento literario al que pertenece.

2.2. Compara distintos textos de diferentes épocas describiendo la evolución de temas y formas.

3.1. Interpreta de manera crítica fragmentos u obras completas significativas de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, reconociendo las ideas que manifiestan la relación de la obra con su contexto histórico, artístico y cultural.

4.1. Desarrolla por escrito un tema de la historia de la literatura del siglo XX hasta nuestros días, exponiendo las ideas con rigor, claridad, coherencia y corrección y aportando una visión personal.

5.1. Lee textos informativos en papel o en formato digital sobre un tema del currículo de Literatura del siglo XX hasta nuestros días, extrayendo la información relevante para ampliar conocimientos sobre el tema.

II. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS.

Atendiendo a la ORDEN ECD/19/2016 DE 9 DE MARZO la organización del curso de 2º de Bachillerato podrá realizarse en cuatro periodos. Por tanto, los contenidos se ajustarán a dicha distribución:

➤ **EVALUACIÓN INICIAL del 18 de septiembre al 24 de octubre.**

-Comentario crítico: resumen, esquema, tema, estructura, actitud e intencionalidad del autor, valoración personal (profundización a lo largo de las evaluaciones)

-Tipología textual. Clasificación de los textos atendiendo al ámbito de uso y al modo de elocución: género, registro idiomático y funciones del lenguaje (profundización a lo largo de las evaluaciones)

-Sintaxis: repaso de la oración simple, coordinación en las oraciones compuestas.

➤ **PRIMERA EVALUACIÓN del 18 de septiembre al 5 de diciembre.**

-Introducción a la literatura del siglo XX. Modernismo y generación del 98. Marco histórico-cultural. Autores más representativos. Miguel de Unamuno, Ramón de Valle-Inclán, Antonio Machado, Campos de Castilla: contexto histórico-literario, temática, estructura y estilo.

-Valor estilístico de los adjetivos.

-Análisis léxico-semántico: niveles léxicos (cultismos, neologismos, tecnicismos...), valores semánticos (connotación/denotación, monosemia/polisemia...), campos semánticos.

-Mecanismos léxico-semánticos de cohesión textual.

-Sintaxis: proposiciones subordinadas adjetivas.

➤ **SEGUNDA EVALUACIÓN del 11 de diciembre al 2 de marzo.**

-Introducción a la literatura del siglo XX. Generación del 27: autores más representativos. El teatro de la preguerra. F. García Lorca y La casa de Bernarda Alba: contexto histórico-literario de la obra y autor, temática, técnica dramática, personajes y estilo.

-La literatura de de posguerra. Géneros y autores más representativos. R. J. Sender y Réquiem por un campesino español: contexto histórico-literario, temática, técnica narrativa, personajes y estilo.

-Significado de los tiempos y modos verbales, y valor estilístico del verbo.

-Sintaxis: proposiciones subordinadas sustantivas.

➤ **TERCERA EVALUACIÓN del 2 de marzo al 18 de mayo.**

-Introducción a la literatura hispanoamericana del siglo XX en su relación con la española. G. García Márquez y la narrativa tras los 60. Crónica de una muerte anunciada: contexto histórico-literario, temática, técnica narrativa, personajes y estilo.

-Sintaxis: proposiciones subordinadas adverbiales.

-El lenguaje de la publicidad: identificación y valoración crítica.

III. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS.

- Material entregado por el profesor.
- Libros de lectura obligatoria.
- Libros de texto de las distintas editoriales para bachillerato.
- Diccionarios etimológicos, de sinónimos / antónimos, Diccionario de la RAE, Diccionario de María Moliner, etc.
- Material audiovisual relacionado con las obras y las épocas estudiadas.
- Estudio monográfico de las obras literarias de 2º de Bachillerato.

OBRAS (EBAU)

En principio y ajustándonos a las disposiciones de la Universidad de Cantabria para la EBAU, estas son las obras de lectura que tienen carácter obligatorio para el presente curso:

- 1.- GARCÍA LORCA, F.: La casa de Bernarda Alba
- 2.- SENDER, R. J.: Réquiem por un campesino español
- 3.- GARCÍA MÁRQUEZ, G.: Crónica De una muerte anunciada

IV. PROCEDIMIENTOS, INSTRUMENTOS Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Los **procedimientos de evaluación** serán variados: observación en el aula, pruebas objetivas, revisión de las producciones escritas, etc.

Se emplearán entre otros los siguientes **instrumentos de evaluación: uno o dos exámenes por evaluación** (según división en bloques de contenidos) y la realización de trabajos o comentarios propuestos por el profesor durante el curso evaluación (*v.supra.*)

Criterios de calificación:

ÍNDICES DE PONDERACIÓN	INDICADORES	PONDERACIÓN
TRABAJO EN CASA Y CLASE. ACTITUD	Lectura de obras (fichas, trabajos) Trabajos monográficos Actividades de expresión oral Comentarios de texto	hasta un 20% (2 puntos)
EXÁMENES	.Pruebas escritas específicas	hasta un 80% (8 puntos)

- En todas las pruebas, trabajos y producciones escritas se prestará especial atención a la presentación, ortografía y expresión del alumno. Si estas son inadecuadas podrá penalizarse hasta un máximo de **1,5puntos** a razón de **0,25** puntos por confusiones en grafemas y **0,10** por cada tilde. En presentación (caligrafía, márgenes, limpieza...) y expresión escrita (signos de puntuación, registro inadecuado, construcciones propias de la oralidad, etc.) hasta **0,5p**

- La entrega tardía de un trabajo supondrá la **penalización de 2 puntos** en la calificación del mismo. Cualquier trabajo en el que se detecte un plagio deberá repetirse.

- Las **actividades voluntarias** acordadas con el profesor (club de lectura, trabajos...) podrán suponer una bonificación en la nota de la evaluación hasta de **1 punto**, siempre y cuando se haya aprobado dicha evaluación.

- La **calificación de cada evaluación** será el resultado de la nota media ponderada de los dos apartados señalados en los criterios de calificación. Para superar cada evaluación será necesario obtener una nota global de 5 sobre 10. Los alumnos que no hayan alcanzado esta calificación positiva podrán realizar una recuperación de la misma.

- **Calificación final:**

La **calificación final** del alumno se obtendrá realizando la media correspondiente a las notas obtenidas en las tres evaluaciones del curso, siempre que en las mismas se haya alcanzado un mínimo de 3 puntos. En el caso de no obtener la calificación de 5 entre las tres evaluaciones, el alumno deberá presentarse a la evaluación extraordinaria.

- **Recuperación:**

- a. **De una evaluación:** Si se obtiene una **calificación negativa en una evaluación**, se hará un **examen de recuperación** en la evaluación siguiente, y, en el caso de la tercera, se hará dicho examen antes de la sesión de evaluación final ordinaria (mayo).
- b. **Del curso:** Si se obtiene una **calificación negativa en la evaluación final ordinaria** de mayo, podrá recuperarse en septiembre (**evaluación extraordinaria**), teniendo en cuenta los siguientes apartados:
- **Prueba extraordinaria** de toda la materia: 70%.
 - **Actividades** de recuperación y refuerzo: 20%.
 - **Notas y trabajo** realizado durante el **curso**, valorando la evolución: 10%.

La calificación en la evaluación final extraordinaria de septiembre será la **media ponderada de los tres apartados señalados**.

La **prueba extraordinaria de septiembre** seguirá la misma estructura y criterios de calificación que los utilizados por la Universidad de Cantabria para la prueba de acceso a la Universidad (EBAU).

- c. **Recuperación de pendientes de 1º bachillerato:** para recuperar la asignatura del curso 1º Bachillerato pendiente, se valorarán los siguientes aspectos:

A-Dos pruebas escritas, que se basan en los contenidos de la asignatura de 1º de Bachillerato:

- Primera parte (febrero): por determinar.
- Segunda parte (abril): por determinar.

B--Trabajo diario y rendimiento en el presente curso 2º Bachillerato, donde se tendrá en cuenta, favorablemente, el hecho de que se aprueben los contenidos lingüísticos (análisis de adjetivos, verbos, oraciones compuestas, análisis léxico-semántico) y el comentario de texto en general.

Secuenciación de contenidos de 1º bachillerato.

Los contenidos evaluados por medio de estas pruebas escritas parciales (en febrero y abril), son los que siguen:

Contenidos para el primer examen (febrero):

- . Funciones del lenguaje.
- . Tipología textual: reconocimiento y análisis de las características tipológicas.

- . La adecuación, coherencia y cohesión aplicadas a textos fundamentalmente literarios.
- . Características generales de la literatura medieval. La épica y El Poema del Cid, Berceo, El Libro de Buen Amor.
- . Jorge Manrique, La Celestina.
- . La lírica renacentista. Garcilaso de la Vega, Fray Luis de León, San Juan de la Cruz.
- . La narrativa renacentista: novela idealista y picaresca, EL Lazarillo de Tormes.

Contenidos para el segundo examen (abril):

- . Análisis morfosintáctico de oraciones simples y compuestas.
- . Comentario literario de textos
- . Lírica barroca: Góngora, Quevedo, Lope de Vega.
- . Narrativa en el siglo XVII. Miguel de Cervantes. La picaresca barroca.
- . El teatro y la “Comedia Nacional” (s. XVII). Lope de Vega y Calderón, y sus escuelas.

Criterios calificación para pendientes de 1º de Bachillerato.

Apartado A (pruebas específicas): Calificaciones obtenidas en ambas pruebas, siempre que en cada una de éstas la nota alcance un mínimo de 3 puntos: **80%**.

Apartado B (Trabajo diario y rendimiento 2ºbach.): Un 20% si el alumno aprueba la primera y la segunda evaluación de 2º de Bachillerato (10% para cada evaluación).

Si la calificación final es negativa, el alumno podrá presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre para el curso ordinario de 1º Bachillerato, donde se hará un único examen de toda la materia.

Se informará a las familias del programa de recuperación que contiene los aprendizajes que el alumno debe superar, el plan de trabajo establecido, las previsiones organizativas del mismo y los criterios de calificación.

- ❖ . **ADVERTENCIA:** *Los contenidos de esta hoja son provisionales. Ambos estarán condicionados por los criterios que la Universidad de Cantabria establezca para la Evaluación de Bachillerato para el Acceso a la Universidad (EBAU).*